



REGLAMENTO CHAPALA RACE CURITÍ 2024

Los días 17, 18 y 19 de agosto del presente año, se realizará la novena (9) versión de la carrera de ciclomontañismo más importante de nuestra región, **CHAPALA RACE CURITÍ 2024**. Con dos etapas y dos días de competencia, así:

Ruta Dia 1. Larga. 78,5 km. 2371 mts.
Ruta Dia 2. Larga. 73,6 km. 22265 mts.
Ruta Dia 1. Corta. 58 km. 1687 mts +
Ruta Dia 2. Corta. 60,3 km. 1726 mts.

En la presente edición participaran más de 400 deportistas de todo el territorio nacional, algunos de ellos con trayectorias deportivas de talla internacional.

La competencia consiste en completar el circuito diseñado para cada día, en bicicleta de montaña. El ganador será quien logre finalizar cada trayecto en el menor tiempo posible. Los competidores recorrerán los municipios de: Jordán, Aratoca, San Gil casco urbano, Curití casco urbano y veredas, Mogotes veredas y corregimiento de Pitigauo.

Cada competidor para poder participar, además de haber realizado el proceso de inscripción, deberá cumplir con todo lo preceptuado en el presente reglamento.

Aceptación de términos y condiciones de CHAPALA RACE CURITÍ 2024

Cada deportista participa voluntaria y libremente en el evento **CHAPALA RACE CURITÍ 2024** que se realizará los días 17, 18 y 19 de agosto del 2024, organizada por LA **FUNDACIÓN CHAPALA RACE**. Debe conocer que es un evento deportivo de extremada exigencia física y mental. Declara estar en perfectas condiciones médicas, físicas y mentales. Manifiesta libremente que todas las declaraciones dadas son aceptadas y acordadas entre las partes involucradas.

CHAPALA RACE CURITÍ 2024 se reserva el derecho de admisión y aclara que puede realizar revocatoria de inscripción o descalificación a cualquier deportista inscrito que falte contra el reglamento o realice conductas que afecten el buen desarrollo del evento y no se realizara desembolso del dinero.

La participación de cada deportista supone la exposición a unos riesgos y peligros tales, pero no limitados, a caídas, accidentes, daños a la propiedad, situaciones por fuera del control inmediato de la organización, enfermedad, lesiones, muerte, y todo tipo de daño, riesgo y peligro actualmente desconocido; debido a situaciones medicas previas al evento, clima, tránsito vehicular, condiciones de la ruta, por acción de terceros, y demás. Entiende que estos riesgos pueden ser causados total o en parte por mis propias acciones u omisiones y/o la de terceros presentes durante el evento.

De tal manera, una vez leída esta declaración, conociendo los riesgos y aceptando la participación en el evento, cada corredor, libremente y voluntariamente, tomará las medidas y en su nombre y en cualquiera que actúe bajo su representación legal o personal que pueda reclamar o demandar en su nombre, **EXONERA, LIBERA Y DEFIENDE** a la organización de toda reclamación o responsabilidad por cualquier tipo de situación que se presente debido a la participación en el evento **CHAPALA RACE CURITÍ 2024**.



Igualmente, cada participante autoriza el uso de su nombre, imágenes y videos que puedan ser tomados o usados en el transcurso de la competencia.

Aceptación de reglamento

Cada competidor de **CHAPALA RACE CURITÍ 2024** acepta de manera unilateral lo expresado en el presente reglamento y se compromete a cumplirlo de manera eficaz y total.

Inscripciones

Las inscripciones son a título personal, son intransferibles y se considera inscrito el corredor cuando ha realizado todo el proceso de registro y el pago de la misma. Igualmente, no se realizarán devoluciones de dinero por alguna causa que imposibilite la participación del corredor en la prueba, ya sea por motivos personales, de orden público o motivos de salud pública como pandemias, así como tampoco se realizara ningún tipo de aplazamiento de la inscripción para un año próximo.

Está completamente prohibido realizar suplantaciones, cualquier cambio en las inscripciones que se desee realizar ya sea por tallas de elementos del kit, categorías o cesión de inscripciones a otro corredor tendrá un costo adicional de \$20.000 por persona en el caso de las categorías individuales, \$30.000 en las parejas, \$50.000 en las galladas.

Los cambios se podrán realizar hasta el día 15 de julio de 2024 y para ello se debe enviar comunicación por correo electrónico: chapalarace@gmail.com o comunicarse al WhatsApp: 3125302397

Paquete de inscripción

La participación en **CHAPALA RACE CURITÍ 2024** implica la entrega antes, durante y después de unos productos necesarios para la carrera por parte de la organización.

Nuestro KIT Incluye:

- ✓ 2 días de competencia
- ✓ Jersey oficial
- ✓ 2 pares de medias de ciclismo
- ✓ Camiseta Rider Chapala Race
- ✓ Gorra Rider Chapala Race
- ✓ Chips de medición de tiempos
- ✓ 1 gel Y 1 barra
- ✓ Medalla de finisher
- ✓ Morral tipo alforja para timón
- ✓ Correa para fijar neumático.
- ✓ Tapones para valvulas
- ✓ 2 caramañolas
- ✓ Número delantero.
- ✓ Número para casco
- ✓ Calcomanías de Altimetría.
- ✓ 15 puntos de alimentación e hidratación durante las dos etapas
- ✓ Cerveza en meta en las 2 etapas

3212098207
gerencia@marquilleros.com
San Gil / Santander / Colombia



- ✓ Seguro contra accidentes
- ✓ Fotografías del evento con reconocimiento facial gratuitas
- ✓ Certificado digital de carrera
- ✓ Resultados en línea
- ✓ Tiempos oficiales al pasar por la meta en un mensaje de texto al celular

También recibirás y podrás participar en:

- ✓ Más de 30 millones de premiación en efectivo entregados del 1 al 3 puesto de cada categoría.
- ✓ Premios de montaña diarios (\$150.000 al primero de cada categoría)
- ✓ Retos Strava Diarios para el KOM y QOM.
- ✓ Feria comercial.
- ✓ Invitados especiales.
- ✓ Descuentos especiales en Hoteles y Restaurantes.
- ✓ Pantalla gigante
- ✓ Múltiples puntos de hidratación y alimentación durante cada etapa.
- ✓ Servicio de paramédicos y primeros auxilios durante los recorridos
- ✓ Ambulancias ubicadas en distintos puntos.
- ✓ Trofeo para el ganador de cada categoría
- ✓ Jersey para los campeones de cada categoría.
- ✓ Juzgamiento mediante chips y múltiples tapetes de control.
- ✓ Jueces y comisario UCI en carrera.

Agenda del evento

Sábado 17:

1. Entrega de kits: 11:00 am a 9:00 pm en el parque principal de Curití.
2. Actos de apertura de 6:00 pm a 6:30 pm en el parque principal de Curití.
3. Congresillo técnico: 6:30 pm en el parque principal de Curití.

Domingo 18:

- 6:15 a.m. Llamado a corrales de salida. Lugar parque principal de Curití.
- 6:30 a.m. llamado a lista de corredores.
- 6:45 a.m. Himnos y palabras de comisario de carrera.
- 7:00 a.m. salida de competencia.
- 6:00 p.m. premiación retos Strava y Premios de montaña.

Lunes 19:

- 6:15 a.m. Llamado a corrales de salida. Lugar parque principal de Curití.
- 6:30 a.m. llamado a lista de corredores.
- 6:45 a.m. Himnos y palabras de comisario de carrera.
- 7:00 a.m. salida de competencia.
- 2:00 p.m. premiación retos Strava y Premios de montaña.
- 3:00 p.m. premiación y clausura Chapala Race 2024 parque principal de Curití.



Entrega de Kits

Se realizará el día sábado 17 de agosto de 2024 en el parque principal de Curití, de 11:00 am a 9:00 pm jornada continua.

El día de la entrega, el deportista inscrito debe presentar fotocopia de su cédula, fotocopia de la afiliación vigente a la EPS y firmar el formato de exoneración al momento de reclamar el kit.

El día domingo 18 de agosto se entregarán kits únicamente de 4:00 pm a 6:00 pm en la carpa señalizada para este objetivo.

Para entrega de kits a personas diferentes a la inscritas, se deberá presentar carta de autorización impresa con fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona titular de la inscripción sin excepción, si el deportista titular desea participar de alguna de las etapas debe acercarse a la mesa y firmar la exoneración, de lo contrario no se le permitirá su partida.

Distancias y Categorías

Las categorías se establecen de acuerdo al sexo, edad y distancia en que participen, **no se permite la participación de menores de edad** y se describen a continuación:

Categorías Competitivas Distancia Completa

- ✓ Categorías individuales competitivas: Sutes, arremuescos, taitas, jechos y zurronas.
- ✓ Categorías grupales competitivas: Par de pingos y par de tortolos.
- Etapa 1: 78,5 kms aproximadamente
- Etapa 2: 73,6 kms aproximadamente

Categorías Sport Competitivas Distancia corta

- ✓ Categorías individuales: Julleros y Julleras.
- ✓ *Categoría Jetiduro (travesía Distancia corta):* Participan de la etapa 2 corta (60,3 km aprox.), categoría no competitiva, no participa de ningún tipo de premiación y no lleva Chip de tiempos.
- SUTES: 18 A 29 años.
- ARREMUESCOS: 30 A 39 años.
- TAITAS: 40 A 49 años.
- JECHOS: 50 años en adelante.
- ZURRONAS: damas edad libre.
- PAR DE PINGOS: parejas hombres, edad libre.
- PAR DE TORTOLOS: parejas mixtas, edad libre.
- JULLEROS: Hombres, edad libre, sport competitiva.
- JULLERAS: Mujeres, edad libre, sport competitiva.
- TRIOS: Hombres, edad libre, sport competitiva.
- JETIDUROS: categoría mixta, edad libre, no competitiva.



La categoría estará determinada por la edad del participante a 31 de diciembre del 2024. Para poder cumplir con la premiación de las diferentes categorías cada categoría debe contar con un número no menor a 10 competidores. En caso de no cumplir dicho número la categoría se declara desierta y los competidores participaran en la categoría que a su propia elección decidan. Las parejas y galladas no pueden transitar durante las etapas con más de un minuto de diferencia entre uno y otro, de lo contrario serán sancionados con 5 horas adicionales. Igualmente, el retiro por algún motivo de algún corredor de la pareja o gallada dará razón para descalificar al equipo y no se registrará el tiempo de carrera de la pareja o gallada. Sin embargo, el compañero puede continuar en competencia, realizar los recorridos y participar por los premios de montaña y retos Strava.

Obligaciones de los competidores:

Los deportistas que estén participando en categorías de parejas o tríos solo podrán ser empujados o remolcados por sus mismos compañeros de pareja, de recibir ayuda de un corredor distinto recibirán una sanción en tiempo correspondiente a 5 horas.

Cada deportista debe contar con una buena condición física, para de esta forma poder realizar los recorridos, **CHAPALA RACE CURITÍ 2024** es una competencia con exigencia física alta.

Tener seguro médico o EPS.

Las rutas durante los dos días de competencia estarán demarcadas de diversas formas, cal en el piso, calcomanías reflectivas, flechas en lona, personal de orientación en cruces importantes y múltiples avisos de señalización.

Es deber de cada deportista seguir la señalización, **CHAPALA RACE CURITÍ 2024** entregara los archivos GPX para cargar en los dispositivos GPS una semana antes de la carrera, pero estos pueden sufrir cambios de último minuto, al mismo tiempo entregaremos calcomanías con descripción km a km de los puntos de hidratación, ascensos, descensos y demás aspectos de carrera, los deportistas deben seguir únicamente la señalización, no será excusa valida en una reclamación el perderse por seguir un vehículo de staff o seguridad, puesto que ellos pueden cambiar su rumbo en cualquier momento de acuerdo a orientaciones recibidas y no significaría que los deportistas los deban seguir. Sera causal de descalificación o sanción en tiempo de acuerdo a la consideración del comisario de carrera el tomar atajos, colgarse, ser remolcado o empujado por cualquier vehículo o motocicleta particular ajeno a la competencia, así como también el estar acompañado por deportistas no inscritos en el evento.

Las vías por donde transitarán las etapas de **CHAPALA RACE CURITÍ 2024**, en especial las veredales, no estarán cerradas, la población será informada de la carrera, por lo cual cada corredor debe respetar las normas básicas viales e ir por el costado derecho de las vías.

Está completamente prohibido recibir durante el recorrido cualquier tipo de asistencia mecánica o alimenticia de personas particulares, cada deportista debe llevar sus herramientas básicas y alimentación correspondiente, los únicos lugares autorizados para que los familiares o acompañantes proporcionen alimentación son los puntos de hidratación oficiales de competencia.

Está completamente prohibido cambiar de bicicleta durante el recorrido, no se podrá recibir de particulares parches, proporcionar neumáticos, bomba de aire, cartucho de CO2, extractor de cadena, etc., son considerados como asistencia técnica así como cuando un corredor abandona y quiere prestarle un Rin o llanta, un asiento o cualquier aditamento de su bicicleta a otro corredor, cualquier herramienta o refacción deberá ser llevada por el corredor desde el inicio de la carrera.

3212098207

gerencia@marquilleros.com
San Gil / Santander / Colombia



Los deportistas que se suban a los vehículos escoba, serán reportados y sancionados en tiempo con 5 horas, pero podrán continuar en carrera en la misma etapa y podrán salir también al día siguiente. No está permitido el acompañamiento a deportistas de vehículos o motocicletas particulares durante el recorrido.

Los deportistas deberán acatar las orientaciones del personal de logística y de organismos de primeros auxilios de la carrera.

Está completamente prohibido y será causal de sanción en tiempo (5 horas) arrojar basuras en las vías por donde transite la competencia, es deber de cada ciclomontañista cuidar el medio ambiente y respetar la montaña.

CHAPALA RACE CURITÍ 2024 es una competencia amigable con el medio ambiente, por tal motivo en los puntos de hidratación se llenarán caramañolas o termos con agua o hidratante que deberán traer los participantes, no entregaremos envases plásticos o bolsas de agua para que sean llevados por los deportistas.

Todo deportista participante deberá responder al llamado a lista de los jueces en los corrales de salida, cumplir con los horarios citados puntualmente, tener firmada la exoneración, llevar puesta la manilla de Colasistencia y demás requisitos que sean exigidos.

Informar a la organización de cualquier novedad que se pueda presentar en el punto de control más cercano o con el personal de staff de la competencia.

Es obligación de cada corredor informar al número de contacto o en un punto de control si se retira de la competencia en cualquier parte del recorrido. Cel. 3212098207 – 3125302397.

Bicicletas y equipo obligatorio

Los deportistas deberán usar un equipo adecuado y obligatorio para participar en la carrera **CHAPALA RACE CURITÍ 2024**

- Bicicleta de montaña en perfectas condiciones
- Ropa adecuada para ciclismo y guantes.
- Casco homologado de ciclismo
- Equipo de despinche (neumático, parches, inflador)
- Herramienta y lubricante
- Bloqueador solar
- Pito.
- Número de competencia al frente la bicicleta y en el casco. Estos números no podrán ser modificados ni alterados de ninguna manera.

Los deportistas que no porten su número de competencia y manilla del seguro no recibirán ningún tipo de avituallamiento en los puntos establecidos.

No se permitirán bicicletas con algún tipo de motor en las categorías competitivas, si desean participar de las dos etapas con este tipo de bicis deben informarlo a la organización y no participaran del podio ni de los premios especiales.

Las bicicletas deben ser de montaña y tener una suspensión delantera como mínimo, deberán usar rines con rodada que no sean mayor a un diámetro de 29 pulgadas.

Todas las bicicletas deberán estar en buen estado y sin partes sueltas. El comisario y juez podrán realizar el chequeo a las bicicletas al momento del registro de los corredores. No se le permitirá tomar la salida a los corredores que no cuenten con una bicicleta apta para la competencia.

3212098207
gerencia@marquilleros.com
San Gil / Santander / Colombia



Los corredores NO deberán quitarse el casco en todo el recorrido. El corredor que sea sorprendido sin casco será descalificado y se le retirara de la carrera.

Salida e inicio de competencia

Todos los corredores deberán presentarse en la línea de salida con los números oficiales del evento y colocados en el lugar correspondiente, acomodarse en su respectivo corral de salida con antelación.

La formación de los corredores se llevará a cabo 45 minutos antes de la hora programada de la salida, los jueces tomaran lista en cada corral.

Los corredores que lleguen después de su hora de salida podrán correr el evento, pero el tiempo se computa a partir de la hora oficial de salida.

Puntos de corte

Se establecerán tiempos límite o puntos de corte los cuales serán informados en el congresillo técnico para las dos etapas, los participantes que no logren cumplir con ese tiempo deberán tomar las respectivas rutas de escape.

El intentar continuar con el recorrido no será permitido debido al tiempo que se puede tardar en llegar y a las condiciones de iluminación.

Daños y perjuicios

La organización de la carrera **CHAPALA RACE CURITÍ 2024** no se hace responsable por daños, perjuicios y lesiones que pueda presentar algún corredor durante su participación en la misma. El participante renuncia, por tanto, a emprender acciones legales que pudieran derivar de su participación en la prueba contra la Organización de la misma.

La Organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que pudieran ocasionar a terceros un corredor, así como tampoco de cuantos gastos, deudas o daños pudiera contraer en el transcurso del evento. El participante renuncia, por tanto, a emprender acciones legales que pudieran derivar de su participación en la prueba contra la **Fundación Chapala Race** y sus representantes.

CHAPALA RACE CURITÍ 2024 no se hace responsable por corredores que estén realizando la ruta sin su debida inscripción o identificación de corredor, tampoco por daños que ellos puedan generar a terceros.

En caso de que una persona decida realizar la ruta de la competencia sin haberse inscrito lo hará bajo su propia responsabilidad. Durante los recorridos encontrarán pasos por lugares privados en los cuales no se les permitirá el acceso y tendrán que devolverse por sus propios medios.

Comisario y Jueces de competencia

CHAPALA RACE CURITÍ 2024 es un evento deportivo privado que contara con el juzgamiento de comisario nacional y jueces UCI, los cuales serán los encargados de impartir justicia en caso de reclamaciones de algún participante y velaran por la transparencia de la carrera y de sus participantes.

El comisario y los jueces serán aprobados por el comité organizador

Comisario:

- ✓ Es responsable de la competencia en general.
- ✓ Supervisa la salida, los oficiales, los jueces y los resultados. Asegura la aplicación y el respeto a las reglas en todas las circunstancias.
- ✓ Será la máxima autoridad en la resolución de penalizaciones a los corredores.
- ✓ Es responsable del registro de corredores.

3212098207
gerencia@marquilleros.com
San Gil / Santander / Colombia



- ✓ Establece el orden de salida de acuerdo a las categorías.
- ✓ Esta persona deberá validar que los corredores estén presentes en la salida, dar las instrucciones previas a la salida y dará la salida oficial.

Los jueces colaboraran bajo el mando del comisario. Deberán de reportar accidentes e incumplimiento de las reglas al comisario.

Deberán de evitar el discutir los incidentes con los corredores, oficiales de los equipos y público en general.

Los Jueces deberán de ser previamente coordinados y deberán contar con mapas de la ruta con puntos de referencia marcados. El director de la carrera deberá de asegurar que todos los jueces conozcan perfectamente el reglamento del evento y las reglas de la UCI.

Los Jueces deberán de vestir de una manera distintiva o portar marcas que los distingan del resto del staff.

Deberán asegurar que los ciclistas cumplan con las reglas del evento y de la UCI en todo momento durante la carrera.

Reclamaciones

Deberán ser presentadas al comisario del evento bajo las siguientes condiciones:

Las reclamaciones que afectan los resultados de la competencia deberán presentarse en el tiempo dado por la organización el cual será previo a la premiación, de lo contrario ya no tendrá validez.

Toda reclamación deberá ser presentada por escrito, puede ser a mano y estar acompañada de \$50.000 en efectivo, los cuales serán devueltos si procede la reclamación.

Las decisiones tomadas por el comisario de carrera serán basadas en pruebas aportadas por los corredores y que pueda tener la organización, dicha decisión una vez tomada será inapelable.

El desconocimiento del presente reglamento por parte un corredor no será válido como excusa para sanciones o toma de decisiones disciplinarias, al momento de realizar el proceso de inscripción se da por aceptado el conocimiento del mismo.

En caso de dudas en premiaciones y resultados, el comisario y/o organizador retendrán los trofeos y premios hasta aclarar cada caso. El comité organizador junto con el comisionado tendrá la facultad de decidir hasta que fecha se dará el veredicto.

Las reclamaciones se deberán de presentar por escrito con la siguiente información:

- Síntesis de la reclamación en orden cronológico detallando la falta y mencionando nombres y/o equipos a protestar.
- Nombre, firma y equipo al que pertenece quien presenta la reclamación.
- Nombre, firma y equipo al que pertenecen quienes respaldan la reclamación.
- Durante el evento el comisario será quien recibe las reclamaciones y posterior al evento, deberán entregarse al comisionado o comité organizador encargado.

Descalificaciones

Sera motivo de descalificación de **CHAPALA RACE CURITÍ 2024**:

- ✓ Agredir física o verbalmente a un compañero competidor
- ✓ Transitar en sentido contrario sobre la ruta o montado en la bicicleta durante el evento.
- ✓ Obstruir la Meta durante la celebración del evento.
- ✓ No abandonar la ruta y la zona de Meta una vez terminada la carrera.

3212098207
gerencia@marquilleros.com
San Gil / Santander / Colombia



- ✓ Cuando una vez terminado el evento, vuelvan a pasar de bajo de la Meta.
- ✓ El entrenador, representante o tutor que falte al respeto al comisario, oficiales o representantes del comité causará descalificación de su corredor.
- ✓ Cualquier conducta indecente o de falta de respeto, utilización de lenguaje obsceno resultará en una llamada de atención. El corredor que reincida será descalificado.
- ✓ Cualquier ofensa física o verbal de los competidores hacia los jueces, organizadores, staff, público u otros corredores será una descalificación automática y el corredor deberá abandonar de inmediato.
- ✓ No obedecer o seguir indicaciones a la Organización y/o elementos oficiales (defensa Civil, bomberos, policía, ejército, Tránsito o Paramédicos).
- ✓ No hacer el recorrido señalado completo.
- ✓ No usar el equipo de seguridad (casco y guantes).
- ✓ No cumplir requisitos de seguridad mecánica.
- ✓ Quitar, modificar o maltratar las señales de ruta.
- ✓ Tener acompañamiento de algún particular durante la ruta.
- ✓ Incumplir todas las normas descritas en el presente reglamento

MTB STAGE RACE

3212098207
gerencia@marquilleros.com
San Gil / Santander / Colombia